



Beneficencia de Antioquia

**ACLARACION AL ACTA DE EVALUACION JURIDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA
CONCURSO DE MERITOS 003 DE 2010
INTERMEDIARIOS DE SEGUROS PARA LA ENTIDAD**

La Beneficencia de Antioquia, procede a aclarar la calificación publicada el día 30 de agosto de 2010.

La evaluación y calificación se realizará atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

Las propuestas fueron evaluadas en todos los aspectos, resultando las siguientes consideraciones importantes de carácter jurídico y financiero respecto a algunos proponente, las cuales deber ser observadas ya que contienen requerimientos que deben ser atendidos y subsanados por el proponente dentro del día siguientes a la publicación de la presente acta es decir hasta el 27 de agosto a las 17:30 horas, los documentos deben ser entregados en la Dirección Jurídica de BENEDAN.

COPROSEGUROS: no apporto a la propuesta el siguiente requisito subsanable.

2.4.1.1 Certificado de inscripción ante la Superintendencia Financiera que acredite el ejercicio de la actividad de intermediario y para las agencias de seguros certificación de la compañía con fecha de expedición no mayor a 30 días.

NOTA: se deja constancia que al percatarse de que no habían allegado esos documentos Cooprosegueros aportó dos certificaciones al proceso el día 25 de agosto de 2010.

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES
CONCURSO DE MERITOS 003 DE 2010**

REQUISITOS	COOPROSEGUROS	JLT UT VALENCIA & IRAGORRI
CARTA DE PRESENTACIÓN	SI	SI
AUTORIZACION PARA PRESENTACION DE PROPUESTA	SI	SI
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI	SI
COPIA DE POLIZA INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	SI	SI
HOJAS DE VIDA (4)	SI	SI
CERTIFICADO DE SUPER Y COMPAÑIA	SI (SUBSANÓ)	SI
PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOC. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SI	SI
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	SI	SI
ESTADOS FINANCIEROS	SI	SI
DECLARACION DE RENTA 2009	SI	SI
FOTOCOPIA TARJETA CONTADOR Y REVISOR FISCAL	SI	SI
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES CONTADOR Y REVISOR FISCAL	SI	SI
RUT	SI	SI
RUP	SI	SI
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE


**REQUISITOS Y DOCUMENTOS
PARA LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS SELECCION DE INTERMEDIARIOS SEGUROS DE
LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA
CONCURSO DE MERITOS 003 DE 2010**

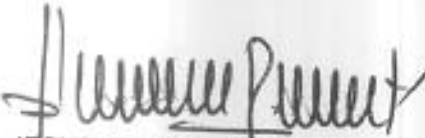
REQUISITOS	UNION TEMPORAL JLT VALENCIA & IRAGORRI		COOPROSEGUROS	
	SI	NO	SI	NO
CUMPLE (En miles)				
Estados financieros con corte Diciembre 31 de 2009, todos firmados por el Representante Legal y el Contador Público. (Artículo 37 de la ley 222/93) si el proponente está obligado a tener Revisor Fiscal deberán acompañarse con el dictamen de los Estados Financieros. Entiéndase por estados financieros para este caso particular: 1) El Balance General. 2) Estado de Pérdidas y Ganancias. 3) Notas a los estados Financieros.	SI		SI	
Declaración de renta del año 2009.	SI		SI	
Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes y fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador Público y el Revisor Fiscal.	SI		SI	
Tener un Capital de Trabajo a Diciembre 31 de 2009. El proponente deberá tener un capital de trabajo mayor o igual a \$300.000.000 AC – PC				
	5.165.221.000		360.948.459	
Tener un Índice de Liquidez a Diciembre 31 de 2009, que nos refleje la capacidad de la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo. El proponente deberá tener una liquidez igual o superior a 1.2 veces. AC/PC				
	3.2		1.3	
Tener un Índice de Endeudamiento a Diciembre 31 de 2009, que nos refleje el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el apalancamiento financiero de la empresa. Se requiere un índice de endeudamiento igual o menor al 60%. PT/AT				
	24%		59.7	
Fotocopia del Formulario de Régimen Único Tributario – RUT.	SI		SI	

Una vez analizados y evaluados los diferentes aspectos financieros de las propuestas, se encontraron ajustadas con los requisitos exigidos por la Beneficencia de Antioquia en los pliegos de condiciones, por tanto las propuestas financieramente son admitidas.

4. FACTORES DE CALIFICACIÓN O PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS				Coopro seguros	JLT Valencia @ iragorri
ASPECTO			PUNTAJE		
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (200)			200		
4.1.1	Propuesta de Cobertura y condiciones	10 puntos x c/póliza q'incluya: descrip. Básica, ventajas tec. y econ., amparos, cláusulas básicas y adicio, reclams(flujograma y procedim.)	150	119.7	150
4.1.2	Programa de Prevención de Pérdidas	Programa que incluyan: identificac. Análisis, evaluación, recomendaciones y monitoreo bajo NTC 5254. Se requiere certificación de entidad donde se realizó este programa.	50	0	50
4.2.1	Experiencia en seguros	De acuerdo con la superfinanciera más de 10 años	100	100	100
4.2.2	Experiencia con entidades públicas o privadas a las cuales les maneja los segu.	3 certificaciones de clientes con programas de seguros similares a los de BENEDAN en los 3 últimos años (18 de agosto de 2010)	100	75	100
4.3. CAPACIDAD TÉCNICA (250)			250		
4.3.1.	Tipo de Vínculo del Recurso Humano	4 personas con vínculo laboral permanente	40	0	40
4.3.2	Formación académica del Recurso Humano	2 profesionales universitarios y 2 tecnólogo o técnico	60	0	60
4.3.3	Nivel de Experiencia del Recurso Humano	Calificación según experiencia	100	100	100
4.3.4	Tiempo y clase de dedicación del recurso humano	Dedicación permanente y exclusiva mayor o igual 50 H/E/M	50	0	50
2.4. INFRAESTRUCTURA OPERATIVA (350)			350		
2.4.1	Descripción de la estructura organizacional, operativa y técnica	Descripción de la estructura organizacional, operativa y técnica	50	0	50
2.4.2	Infraestructura de sistemas	Infraestructura de cómputo e informática (hardware y software)	50	0	50
2.4.3	Comunicaciones para el manejo del programa seguro	5 correos electrónicos 5 líneas telefónicas 2 líneas de fax 5 celulares	50	50	50

2.4.4	Servicio a Clientes	5 certificaciones calificadas de excelente servicio aportado junto con la propuesta, de las cuales por lo menos 3 deben ser emitidas por entidades públicas, la fecha de inicio y terminación del contrato, el objeto del contrato, nombre de la entidad o empresa. Dichas certificaciones deben corresponder a contratos ejecutados o en ejecución a partir del 1/01/2004	200	0	200
TOTAL				444.7	1000


LUZ MARLENY GUZMAN BERNAL
 Directora Jurídica y de Desarrollo Humano


JESUS ALBERTO RAMIREZ TORRES
 Director Administrativo y Financiero